

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Ergonomía I: ERGONOMIA Y CONDICIONES DE TRABAJO	Cod. EC.	2117
Carrera: LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Cod. Carr.	089

Ciclo Académico: 2019										
Año de la Carrera:		Horas de	e Clases Ser	nanales			Régimen	de Cursado		
	Teoría		Práctica ^[1]		Otrosi (4)	Anual	1er.Cuatr.	2do.Cuatr.	Otros	
	Te	(1).	(2)	(3)	ō				(5)	
	1	1	1	1				Х		
(1) Formación Experim	(1) Formación Experimental - (2) Resolución de Problemas de Ingeniería – (3) Actividades de proyecto y diseño									
(4) Observaciones:										
(5) Observaciones:		·						·		

	Docente/s											
Teoría ⁱⁱ				Práctica								
R/I	Apellido y Nombres	Departamento/División	R/I	Apellido y Nombres	Departamento/División							
	Varas, Jorge Rubén	Exactas		Varas, Jorge Rubén	Exactas							
Obs	Observaciones:											

Espacios Curriculares Correlativos Precedentes									
Aprobada/s	Cod. Asig.	Cursada/s (1)	Cod. Asig.						
Medicina Laboral	2112	Medicina Laboral	2112						
			ı						

Espacios Curriculares Correlativos Subsiguientes									
Aprobada/s	/s Cod. Asig. Cursada/s		Cod. Asig. Cur		Cod. Asig.				
Seguridad V	2126	Seguridad V	2126						
Psicologia laboral	2127	Psicologia Laboral	2127						
Ergonomía II	2128	Ergonomía II	2128						
	·								

1- FUNDAMENTACIÓN

Ergonomía es una ciencia que estudia el trabajo, en relación con el entorno en que se lleva a cabo (el lugar de trabajo) y con quienes lo realizan (los trabajadores), considera los principios de capacidades físicas y psicológicas de las personas, para finalmente diseñar o adecuar los equipos, herramientas y ambientes de trabajo, a fin de evitar o disminuir los riesgos de daños y enfermedades, así como aumentar la eficiencia y mejorar la calidad de vida en el trabajo. En otras palabras, la Ergonomía busca hacer que el trabajo se adapte al trabajador en lugar de obligar al trabajador a adaptarse a él, siendo este concepto el primer escalón para la obtención de una producción con calidad.

2- OBJETIVOS GENERALES:

Que el alumno comprenda la finalidad, alcance y objetivos de la ergonomía como disciplina preventiva.



Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Ergonomía I: ERGONOMIA Y CONDICIONES DE TRABAJO	Cod. EC.	2117
Carrera: LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Cod. Carr.	089

- Que comprenda aspectos básicos, pero fundamentales sobre la antropometría estática y dinámica.
- Que entienda y aplique los principales factores de riesgos ergonómicos y psicosociales.
- Que identifique parámetros a tener en cuenta para diseñar, concebir y evaluar puestos de trabajo desde una perspectiva ergonómica.
- Que Maneje Distintos métodos para la evaluación global o integral de las condiciones de trabajo.

3- CONTENIDOS MÍNIMOS:

Productividad. Estudio de métodos. Mediciones del trabajo. La ergonomía para la prevención de lesiones en el lugar de trabajo. Antropometría humana. Análisis de la tarea. Biomecánica. Evaluaciones Metabolismo del Trabajo. Rediseño del lugar de trabajo y de productos. Carga mental del Trabajo. Factores Psicosociales

4- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS - PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad I: Introducción a la Ergonomía

Conceptos Fundamentales. Tipos de Ergonomía. Alcance y Aplicación. Intervención Ergonómica. Metodologías.

Unidad II: El Trabajo Físico

Esfuerzos, Posturas, movimientos repetitivos. La carga física de trabajo. Estudio y métodos para su determinación. Manipulación manual de cargas que entrañen riesgos dorsolumbares. Normativa vigente. Ley de Higiene y Seguridad 19587/72, Dec Regl 351/79, Res. 295/03, Res 886/15.

Unidad III: La carga mental de trabajo

Factores determinantes. El esfuerzo mental. La fatiga mental. El estrés en el trabajo. Valoración de la carga mental de trabajo.

Unidad IV: La transformación digital en la ergonomía

Introducción a la Transformación Digital. Ergonomía digital. Ergonomía en el teletrabajo. Inteligencia Artificial y Ergonomía.

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se considera en el proceso de evaluación el manejo de argumentos y fundamentos teóricos, pensamiento crítico para el debate, que deberá lograr el alumno, para el estudio de una ciencia interdisciplinaria como la Ergonomía.

6- METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL:

Se realizarán actividades tanto presenciales como en el entorno virtual de enseñanza y aprendizaje UnpaBimodal en el espacio de Apoyo a la Presencialidad, se plantea una propuesta pedagógica centrada en



Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Ergonomía I: ERGONOMIA Y CONDICIONES DE TRABAJO	Cod. EC.	2117
Carrera: LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Cod. Carr.	089

el alumno con participación colaborativa de los mismos desde una perspectiva de autonomía y desarrollo de pensamiento crítico.

Se desarrollan los contenidos de acuerdo con el programa de la asignatura. En primer lugar se hace una introducción a los conceptos fundamentales, finalidad, alcance, objetivos y su interrelación con la asignatura de seguridad y salud del curso precedente, a la que se pretende complementar, para conseguir una visión lo más amplia posible de las condiciones de trabajo desde una perspectiva global. Se continúa el desarrollo del programa exponiendo los distintos temas monográficos de ergonomía, para finalizar con el análisis de las condiciones de trabajo y distintos métodos de valoración integral.

Las clases se realizarán bajo la modalidad *Blended Learning*, que se describe como aquel modo de aprender que combina la enseñanza presencial con la tecnología no presencial: "wich combines fase-to-face and virtual teaching" (Coaten 2003;Marsh, 2003), se complementara la actividad con un apoyo audiovisual y la realización a nivel de grupo de determinados supuestos prácticos, finalizando con un trabajo general donde se pretende englobar lo visto en todas las unidades, con un sentido de aplicación directa con casos reales.

Las actividades asincrónicas se desarrollarán mediante distintos instrumentos, a saber: portafolios (conjunto de trabajos secuenciados que dan cuenta de los avances en los aprendizajes); talleres (producciones de cada estudiante que puede ser evaluado por un par, cuyas conclusiones pueden ser debatidas en un foro); diario reflexivo o relato de experiencia de aprendizaje; exposición de un tema a elección del estudiante, sobre el cual pueden realizarse preguntas; exposición de un caso, utilizando para el análisis los conceptos básicos desarrollados; planteo de una situación problemática para ser resuelta desde la conceptualización teórica de la disciplina, entre otros.

Para responder a estas nuevas demandas, se continua con la incorporación de tecnologías de información y comunicación que den lugar a nuevos modelos y entornos de formación, que posicionan al estudiante en primer lugar, basándose en la interacción y la colaboración, con un cambio de rol del docente como facilitador del aprendizaje, incorporando la comunicación asincrónica y diversos recursos auditivos, visuales (Perez Mateo y Guitert Montse, 2008). Se propone entonces un contexto de formación flexible que proporcione a los estudiantes una variedad de medios y la posibilidad de tomar decisiones sobre el aprendizaje.

Se realizará un proceso de e-tutoria que tiene como finalidad "facilitar a los alumnos todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales" (Montserrat, S; Gisbert, C; Rallo, R; 2005), en las actuales circunstancias en la que el vínculo pedagógico se sostiene en entornos virtuales y alternativos a la presencialidad, la complejidad de la evaluación ha de considerar las situaciones de los estudiantes, de los profesores, de las instancias pedagógicas, los instrumentos y dispositivos y sobre todo, los dobles esfuerzos por enseñar y aprender conocimientos disciplinares paralelamente al dominio o manejo de las herramientas y procesos tecnológicos (Vogliotti, 2020).

7- ACREDITACIÓN: Alumnos Presenciales.

Regularización

EVALUACIÓN:

Participar en los foros propuestos para las distintas actividades programadas en el aula de UnpaBimodal

Aprobar las actividades acreditables, eso incluye la aprobación de dos parciales teórico-practico que se realizara en el entorno de forma online y la aprobación de actividades monográficas propuestas de acuerdo con las temáticas del programa, cabe aclarar que los alumnos serán responsables de respaldar (backup) la actuación realizada en Unpabimodal, dado que al finalizar la cursada se reinicia el aula.

Aprobar en un 70% un trabajo integrador relacionado al análisis de un puesto de trabajo aplicando las metodologías propuestas en el presente espacio curricular.



Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Ergonomía I: ERGONOMIA Y CONDICIONES DE TRABAJO	Cod. EC.	2117
Carrera: LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Cod. Carr.	089

Aprobación Final

Exámen oral exponiendo conceptos teóricos del contenido del presente contrato programa, y exposición del trabajo final propuesto por la catedra, desarrollado durante la cursada.

8 - METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA ALUMNOS EN EL SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA (SATEP)

No se ofrece SATEP, se utiliza como apoyo al presencial

9- ACREDITACIÓN: Alumnos No Presenciales (SATEP)

Regularización

Aprobación Final

10 - METODOLOGÍA DE TRABAJO SUGERIDA PARA EL APRENDIZAJE AUTOASISTIDO (Alumnos Libres)

Según el Reglamento de Alumnos.

Los alumnos de esta categoría tendrán acceso a material colocado en el entorno Unpabimodal.

Podrán asistir a clases de consulta presenciales programadas.

Podrán hacer consultas vía e-mail por entorno Unpabimodal

Podrán tener acceso a los foros de estudiantes de otras categorías.

11- ACREDITACIÓN : Alumnos Libres

Aprobación Final

Rendir Examen de contenido práctico. En caso de aprobar puede pasar a instancia Examen oral exponiendo conceptos teóricos de las unidades del presente contrato programa.

ⁱ Si el espacio curricular está implementado en una modalidad diferente de teóricos y prácticos, tildar en Otros y consignar esta característica en observaciones

ii Si el espacio curricular está implementado en una modalidad consignada por Otros y no pueden ser discriminados los miembros del equipo, incluirlos todos en la columna de teóricas y consignar esta característica en observaciones. En R/I se debe registrar si el docente es Responsable o Integrante. El Responsable del espacio curricular debe estar registrado en la columna de la Teoría. El responsable del espacio curricular no puede estar únicamente en la Práctica.



Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Ergonomía I: ERGONOMIA Y CONDICIONES DE TRABAJO	Cod. EC.	2117
Carrera: LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Cod. Carr.	089

12 -	BIBLIOGRAFÍA Libros (Bibliografía Obligatoria)								
Ref er.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibliot ec UA	Otro
1	Jouvencel	M.R.	1994	Ergonomía Básica		Madrid	Diaz de Santos		NO	Lib. Cus pide
2	Laurig	Wolfgan		Enciclopedia OIT	Cap 29		OIT		No	Lib. Cus pide
3	Mondelo	Pedro		Ergonomía 3, Diseño de Puestos de Trabajo			Alfa Omega – Grupo Editor Argentino		Si	Lib. Cus pide
4	Mondelo	Pedro		Ergonomía Confort y Estrés Térmico			Alfa Omega – Grupo Editor Argentino		No	Lib. Cus pide
5	MAPFRE			Manual de Ergonomía					Si	

-	· Libros (Bibliografía Complementaria)												
Ref er.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Bibliot ec UA		Otro		
1	Perez Aguilera	Fermin	2013	Manual Ergonomía: formación para el empleo			CEP				e- libro		
2	Barba Moran	M.C.	2007	El dictamen pericial en ergonomía y psicosociología aplicada: manual para la formación del perito			Teblar FLores				e- libro		
3	Montero Martinez	R.D.L.	2019	Ergonomía: productividad, calidad y seguridad			Ecoe Ediciones				e- libro		
4	Serrani, Lavinia; Tiraboschi, Michele		2021	El sistema de protección social y prevención de riesgos laborales frente a la IV Revolución Industrial			Adapt university Press				e- libro		

VIGENCIA AÑOS	2022					
---------------	------	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Ergonomía I: ERGONOMIA Y CONDICIONES DE	E TRABAJO	Cod. EC.	2117
Carrera: LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL	TRABAJO	Cod. Carr.	089

Ref Apellio	•	Nomb	ore/s	Año	Título	de la Obra	Capítulo/ Tor	no / Lugar de	Editoria	ı	Unidad		SIU	Otro
er.	0/3	NOTTIC	л <i>е</i> /3	Edición	Titulo	de la Obra	Pag.	Edición	Luitoria	'	Officac	ec UA	NPA	Olic
 Artículos de Rev 	stas													
Apellido/s	Nor	mbre/s		Título del A	rtículo	Título de la	Revista	Tomo/Volumen/ Pág.	Fecha	Unidad	Bibliotec UA	SIUNPA	0)tro
Varas	Jorge Rub	oen	Conocir	gias para la (miento en Ar os: Caso de stria Petrolers	nbientes aplicación en	Revista Iberoameri Sistemas, Cibernét Informática		Vol 15 Nro 3 año 2018 pag 59-67						
· Recursos en Inte	rnet													
Autor/es Apellido/s	Auto	or/es Nombre	e/s		Título			Datos adicionales Disponibilidad / Dirección elec		ctrónic	ca			
			N	otas Técnica	as de Prevencio	ón INSHT España				www.mta	as.es/insht			
			U	Universidad de Valencia					www.elergonauta.com					
			S	ociedad de E	Ergonomía de l	Mexico				www.ser	nac.org.mx			
Varas	Jorge R	luben		"Diseño de Ambientes Virtuales de Aprendizaje en Organizaciones Laborales Relacionadas a						g/Proceedings/2015Proc/Vi id=CA0215&season=Sum				

Varas	S .	aseguramiento de la calidad de los procesos	Memorias de la Décima Séptima Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática: CISCI 2018	https://www.iiis.org/CDs2018/CD2018Summ er/papers/XA783JK.pdf
 Otros Materiales 	·			

Sistemas Complejos en la Patagonia Austral. Visión

Interdisciplinaria desde la Ergonomía Cognitiva"

2016

Sistemas, Cibernética e Informática: CISCI

mer

VIGENCIA AÑOS	2022			



Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Ergonomía I: ERGONOMIA Y CONDICIONES DE TRABAJO	Cod. EC.	2117
Carrera: LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Cod. Carr.	089

13 - VIGENCIA DEL PROGRAMA						
AÑO	Firma Profesor Responsable	Aclaración Firma				
2024	Jaka.	Lic. Jorge Varas				

14- Observaciones

El presente programa se considera un documento que, a modo de "contrato pedagógico", relaciona a los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje y constituye un acuerdo entre la Universidad y el Alumno.

Los cuatrimestres tienen como mínimo una duración de 15 semanas.

VISADO						
Director Escuela	Secretaría Académica	Vicedecanato				
Fecha:	Fecha:	Fecha:				